

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA (DIF ESTATAL), 2024

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 14:30 horas del día viernes 11 de abril del año 2024, encontrándose reunidos en las oficinas del **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA "DIF ESTATAL"**, ubicadas en Calle Encino No. 530 Colonia Rinconada del Pereyra, Colima, Colima, C.P. 28078, con fundamento en los artículos 73 fracciones VII, XXIV y XXXIV de la Ley del sistema estatal de asistencia social para el Estado de Colima, en relación a los numerales 28 de la fracción II, 51, 52, 53, 54, 55, 56 y demás relativos de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Colima, se reunieron las y los servidores públicos que suscriben el presente documento, con la finalidad de sesionar el Comité de Transparencia, encontrándose presentes los CC. Lic. Rafael Contreras Ochoa, Presidente del Comité y Director de Asistencia Jurídica, Lic. Cesar Maurilio Macías Ramírez, Director de Administración y Finanzas y Vocal del Comité, M.N.C. Rocío Elizabeth Banda Zamora, Directora de Servicios Médicos Asistenciales y Vocal del Comité, Ing. José Alberto Morales Matambú, Coordinador de Tecnologías de Información y Responsable de la página web, Licda. Bertha Isabel Cruz López, Coordinadora de Calidad y Planeación y Responsable de la Unidad de Transparencia y secretaria del Comité, lo anterior conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Declaratoria de apertura, lista de asistencia y quorum legal.
- 3.- Análisis para determinación de información reservada del DIF Estatal.
- 4.- Presentación del inventario y sistemas de tratamiento y al programa anual de desarrollo archivístico (PADA) del DIF Estatal, Cuadro General de Clasificación Archivística, CADIDO.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura.

Para ello, y con la finalidad de dar cumplimiento a la orden del día, en el **primer y segundo punto**, el Lic. Rafael Contreras Ochoa, Presidente del comité y Director de Asistencia Jurídica, da la bienvenida a las y los presentes, agradeciendo su asistencia y participación a la sesión de trabajo del Comité y la Unidad de Transparencia de este organismo público descentralizado. Asimismo, solicita a la secretaria técnica del comité nombrar lista para verificar que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión; quien informa que, si existe quorum requerido para sesionar, en consecuencia se procede a dar lectura a la orden del día, la cual es aprobada por unanimidad por las y los presentes.-----

Posteriormente y como **tercer punto de la orden del día**, la Licda. Bertha Isabel Cruz López, Responsable de la UT, presenta a los integrantes del comité de conformidad a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación al **artículo 119** que manifiesta "Las dependencias o áreas de los sujetos obligados deberán elaborar y hacer público un índice de documentos reservados, el cual será actualizado semestralmente". Por lo anterior, el **artículo 54** de la citada Ley; una de las atribuciones del comité de transparencia le corresponderá según la fracción II Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia realicen los titulares de las áreas de los sujetos obligados. En ese sentido, y una vez analizada la información del DIF Estatal que es generada por las atribuciones que cada área tiene, se determina por las y los integrantes del comité: "**la inexistencia de documentos como reservados de manera total y/o parcial en lo que respecta al primer semestre del año en curso**". Con ello se garantiza el ejercicio del derecho a que toda persona corresponde, de tener acceso a la información pública en el Estado de Colima. Luego entonces que en relación a lo antes señalado, se determina la elaboración en lo sucesivo de **Versiones Publicas Numero 9**, cuando los elementos administrativos sean necesarios y la fundamentación adecuada que permita tener las condiciones de resolver la información solicitada por la instancia correspondiente para tal efecto.-----

En ese sentido, como **cuarto punto de la orden del día**, se presenta para su análisis la información del DIF Estatal que es generada por las atribuciones que cada área tiene, a través del Inventario y Sistemas de Tratamiento y el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA 2024), así mismo el Cuadro General de Clasificación Archivística y CADIDO. Con ello se garantiza el ejercicio del derecho a la protección de sus datos personales correspondientes y dar cumplimiento de la ley de archivo dentro de la institución, los cuales fueron aceptados por los integrantes del comité.-----

Finalmente, en el **quinto y sexto punto de la orden del día**, y no habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Rafael Contreras Ochoa, Presidente del comité y Director de Asistencia Jurídica, declara clausurada la presente sesión siendo las 15:00 horas del día de su celebración, agradeciendo a las y los presentes su asistencia a la misma. -----

CIERRE DEL ACTA.

Leído el contenido de la presente acta del **Comité de Transparencia y de la Unidad de Transparencia de dicho organismo público descentralizado**, las y los integrantes del comité firman la misma con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.-----



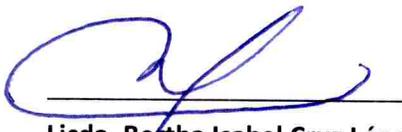
Lic. Rafael Contreras Ochoa
Presidente del Comité
Director de Asistencia Jurídica



M.N.C. Rocío Elizabeth Banda Zamora
Vocal
Directora de Servicios Médicos Asistenciales



Lic. Cesar Maurilio Macías Ramírez
Vocal
Director de Administración y Finanzas



Licda. Bertha Isabel Cruz López
Responsable de la UT y Secretaria técnica
Coordinadora de Calidad y Planeación



Ing. José Alberto Morales Matambú
Responsable de la página web
Coordinador de Tecnologías de la Información

Lista de Asistencia

Proyecto / Tema / Asunto: Banco de Transparencia			
Fecha: 11/01/24	Horario: 14:30	Lugar: Sub de Intes	Anexo de Minuta No.
1.	Nombre: Cargo:		
2.	Nombre: Cesar Mauricio Mascar Ramirez Cargo:		
3.	Nombre: Rocio Elizabeth Banda Zamora Cargo: Directora de Servicios Médicos Asistenciales		
4.	Nombre: José Alberto Morales Motambou Cargo: Resp Pagina Web		
5.	Nombre: Berth J. de la Cruz Cargo:		
6.	Nombre: Rafael Contreras Ochoa Cargo: Presidente del Comité		
7.	Nombre: Cargo:		
8.	Nombre: Cargo:		
9.	Nombre: Cargo:		
10.	Nombre: Cargo:		
11.	Nombre: Cargo:		
12.	Nombre: Cargo:		
13.	Nombre: Cargo:		
14.	Nombre: Cargo:		
15.	Nombre: Cargo:		
16.	Nombre: Cargo:		
17.	Nombre: Cargo:		